



## LA EXPECTATIVA DE VIDA DECRECE EN ITALIA POR EL COVID

**E**l Covid-19 hizo que la esperanza de vida en Italia se contrajera 1,2 años en 2020, y más de cuatro años en las provincias más golpeadas por la pandemia, anunció el lunes el Instituto Nacional de Estadística (ISTAT).

En 2020, la esperanza de vida al nacer era de 82 años: 79,7 años para los hombres y 84,4 años para las mujeres, frente a los 81 y 85,3 años en 2019.

Las diferencias son más significativas en función de las regiones. En el norte, en las provincias de Bérgamo y Cremona, las más golpeadas en términos de mortalidad, los hombres perdieron 4,3 y 4,5 años de esperanza de vida; y las mujeres, 3,2 y 2,9 años.

En cambio, en las provincias de Foggia (sur) y de Enna (en Sicilia), las cifras bajaron menos: 1,7 y 1,5 años respectivamente. La pandemia causó 129.515 muertos en Italia, la mitad de ellos en las regiones del norte (Lombardía, Piamonte, Liguria, Umbría y Véneto), donde precisamente sólo reside el 36% de los 60 millones de italianos.

# Nuevo MUNDO

Año:2  
Número: 334  
Lunes 6  
de septiembre  
de 2021.  
Es un producto  
de Nuevo  
Amanecer SRL

EL DIARIO QUE CADA NOCHE LLEGA A TU CASA



Tras el choque la camioneta y el auto quedaron destruidos y dos jóvenes murieron.

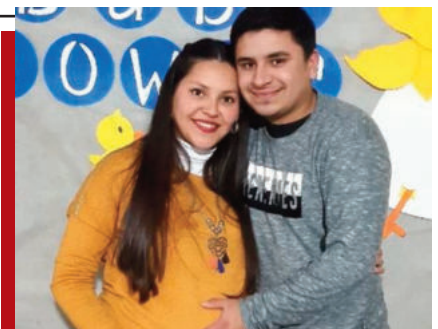
## INVESTIGAN LAS CAUSAS DEL TRÁGICO CHOQUE EN LA MADRUGADA

**“Los conductores están detenidos y van a declarar para determinar si hubo homicidio culposo”, dijo el fiscal. Proponen 0 tolerancia de alcohol para conducir**



**COMUNICADO DE LA FIFA  
LA LARGA ESPERA SOBRE  
QUÉ PASARÁ DESPUÉS DEL  
PAPELÓN MUNDIAL**

**UN CASO ABERRANTE  
LA MADRE LA ENTREGABA  
A HOMBRES DESDE QUE  
TENÍA 5 AÑOS**

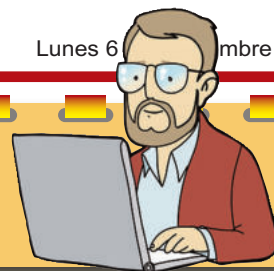


**LA MÚSICA LE  
CAMBIÓ LA VIDA**

**Francisco Benítez, el  
ganador de La Voz  
Argentina, tiene tartamudez**

# Libreta de apuntes

Por  
JCB



## EL SAN JUAN QUE UD. NO CONOCIÓ

# LOS MANOSANTAS

Las historias de San Juan han revelado la presencia de sanadores, curanderos, manosantas y hasta hacedores de milagros. Estos son dos de los más famosos.



FUNDACION BATALLER



FUNDACION BATALLER

### El fenómeno Morrielos

No hay dudas que Juan José Morrielos fue el curandero que mayor cantidad de gente llegó a reunir. Desde el jueves 3 al domingo 6 de 1968 estuvo en San Juan. Verdaderas multitudes esperaban toda la noche en las inmediaciones de la bodega Seippel, en Trinidad, para que Morrielos les marcara con la señal de la cruz en la frente. Llegó a atender más de 50 mil personas durante su estada en San Juan. Era un hombre común, nacido en Buenos Aires pero residente en Mendoza. No hay dudas que manejaba términos médicos, que atendía a ricos y pobres, que no cobraba, que muchas veces acertaba en el diagnóstico con sólo ver a una persona y que obtuvo algunos resultados de difícil explicación psicológica. Con los años, el fenómeno se fue apagando y hoy pocos recuerdan a Morrielos.

### La niña curandera.

En esta heterogénea colectividad, aparece Celia Suárez, la niña que según decían, "curaba con sólo poner sus manos en la cabeza de los enfermos". Miles de personas acudían a su domicilio buscando la cura de sus males. Inclusive los mismos familiares de la niña —que fue sometida a tremendas presiones— organizaban excursiones que llegaban desde otras provincias para ver a la niña de los milagros. En esta foto de 1997 aparece Celia "curando" a otra nena más chica.



Si te gustan las fotos del San Juan que no conociste, entrá en [www.sanjuanalmundo.com](http://www.sanjuanalmundo.com) el portal de la Fundación Bataller

**Siempre presentes en el Bienestar,  
tranquilidad y protección.**

**BA**  
BROKER ANDINO  
asesores de seguros

Empresa  
**B**  
Certificada

**MEDIC+ART**  
MEDICINA LABORAL  
SAN JUAN

LISTA  
501

**Juntos  
por el CAMBIO**



**SUSANA LACIAR**

CANDIDATA A DIPUTADA NACIONAL  
POR LA PROVINCIA DE SAN JUAN

## LA VIDA EN FOTOS



**VER EL VIDEO**

### **Cristian Martínez Lloret** pasó a la siguiente ronda de **La Ventana**

**Cristian Martínez Lloret** de 41 años, oriundo de Chimbas interpretando la canción "Llegaste tú"; compitió con **Lautaro Ortiz** de 15

años, del departamento 9 de Julio quien cantó "Voy a celebrar". El jurado decidió que Cristian pase a la siguiente ronda. Mañana comienza

una nueva ronda.

**Para ver el video haga click en el triángulo**



### **Lenguaje de señas**

El Ministerio de Desarrollo Humano y Promoción Social, a través de la Dirección de Personas con Discapacidad, llevó adelante el pri-

mer Curso de Nivel Básico de Lengua de Señas, destinado a empleados de todas las áreas de la administración pública provincial.

Es importante destacar que se trabajó en conjunto con la Asociación de Intérprete de Lengua de Señas y con la comunidad sorda.

## LA VIDA EN FOTOS

**Cannabis medicinal**

El gobernador Sergio Uñac visitó el predio de Cannabis Medicinal San Juan, ubicado en la localidad de Campogrande del Acequión, en Sarmiento. CanMe proyecta más de 2000 puestos de trabajos. En este sentido, la industria del cannabis medicinal refiere a una activi-

dad económica por más de 500 millones de dólares en el mercado interno y 50 millones de exportación. Actualmente, en el predio se encuentran tres empresas privadas locales trabajando en la primera etapa de inversión de la infraestructura requerida para investiga-

ción y cultivo. Mediplant, Green Health y CANN 4.0 son los organismos que han resultado electos bajo rigurosos análisis por parte de un equipo compuesto por profesionales del INTA, INTI, CONICET y CanMe.



## 11 DE SEPTIEMBRE DÍA DEL MAESTRO

# San Juan al Mundo

te brinda la más completa información sobre la vida y obra de Domingo Faustino Sarmiento

- Sarmiento maestro, escritor, periodista, presidente y gobernador
- Sarmiento minero y el sueño que no pudo ser.
- La historia de las maestras norteamericanas que trajo a la provincia.
- Casa Natal de Sarmiento y mucho más.

**TODO HACIENDO CLICK AQUÍ** 

Temas preparados especialmente para docentes y alumnos

y gratis





**FUNDACION  
BATALLER**

## LA VIDA EN FOTOS



### **A contramano por la ruta**

*En la jornada de este lunes, a las 5.30 el conductor de una camioneta roja circulaba en contramano por Ruta 40 entre calles 6 y 7. Al*

*ver la peligrosa maniobra una grúa comenzó a seguirlo haciendo sonar la bocina para que se detuviera. Luego de unos me-*

*tros logró que se detuviera. El conductor era un hombre de 85 años.*



### **Reconocimiento a vecinos**

*En el Aniversario N° 79 del departamento de Rawson, durante un*

*acto presidido por el intendente Rubén García, se hizo un emotivo*

*reconocimiento a 16 vecinos de esta antigua localidad sanjuanina.*

## LA VIDA EN FOTOS



### Suspendieron un partido de las Eliminatorias en África por un golpe de Estado

La Confederación Africana de Fútbol (CAF) y la FIFA decidieron suspender el partido que iban a protagonizar Guinea y Marruecos por las Eliminatorias rumbo al Mundial que se disputará en

Qatar en 2022. El encuentro estaba previsto para el lunes y se iba a disputar en Conakri, capital de Guinea, pero debido a "la actual situación política y de seguridad", las autoridades optaron por

cancelar el espectáculo deportivo, dado que Guinea atraviesa con un complejo contexto tras la detención del presidente de la nación por militares.



### La reina Isabel II pidió un autógrafo de Cristiano Ronaldo

La monarca del Reino Unido solicitó la camiseta del debut de Cristiano Ronaldo con su firma,

además de otras 80 casacas de CR7 para sus empleados. Es la primera vez que la reina británica

le pide un autógrafo a alguna personalidad.

## LA VIDA EN FOTOS



### Miles protestan contra el pasaporte sanitario en Francia

Por octava semana consecutiva, decenas de miles de personas contrarias a la implantación del pase sanitario y a la vacunación obligato-

ria contra el SARS-CoV-2 volvieron a salir a las calles en numerosas ciudades francesas, en unas protestas que atrajeron a menos parti-

cipantes que en las semanas precedentes.



### México: agentes disuelven la cuarta caravana de migrantes

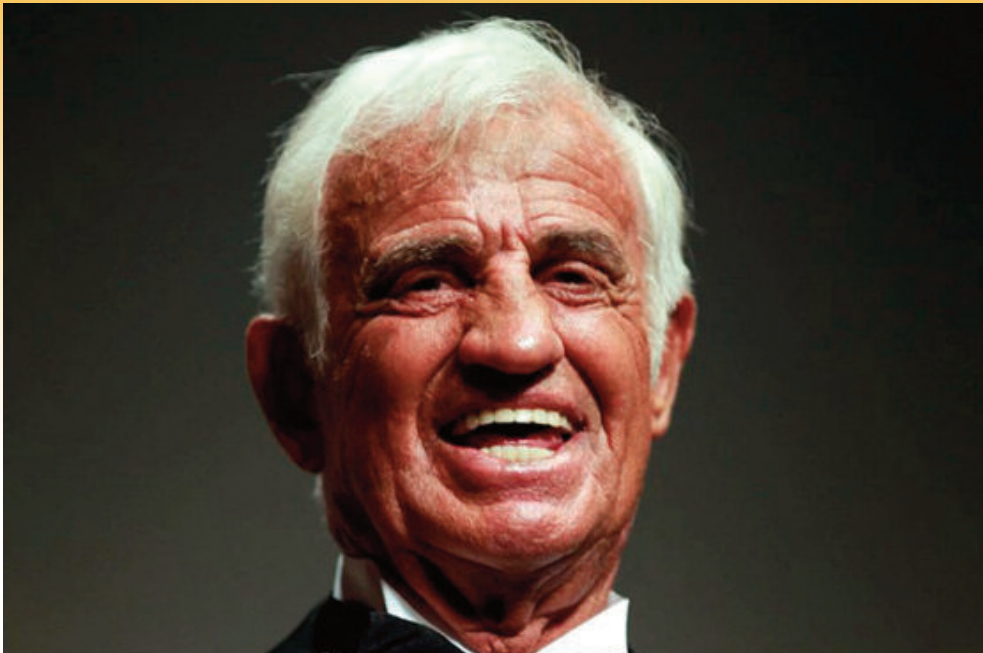
Las autoridades mexicanas disolvieron este domingo la cuarta caravana migrante que arrancó la mañana del sábado desde el municipio de Tapachula, en la frontera con Guatemala, y que tenía como destino el norte del país. Aunque

estuvo un poco más organizada que las tres previas, la cuarta caravana duró menos de 24 horas y fue disgregada en el municipio de Huixtla luego de recorrer poco más de 40 kilómetros. El grupo, unos 400 migrantes prin-

cipalmente salvadoreños, hondureños y guatemaltecos, además de algunos haitianos, cubanos y venezolanos, se alistaba para partir desde el domo de la localidad de Huixtla



## LA VIDA EN FOTOS



### Murió Jean Paul Belmondo

*La leyenda del cine francés Jean-Paul Belmondo murió este lunes en su domicilio en París a la edad de 88 años. “Estaba muy*

*cansado desde hacía algún tiempo. Se apagó tranquilamente”, Apodado en el mundo del cine como “Bébel”, Belmondo par-*

*ticipó en películas inolvidables como “Sin aliento”, “Al filo de la escapada”, de Jean-Luc Godard, o “El hombre de Río”*



### Pelé está internado

*El exfutbolista brasileño Edson Arantes do Nascimento “Pelé” de 80 años, se encuentra ingresado desde hace seis días en un hospital de San Pablo, tras ser some-*

*tido a una serie de exámenes de rutina, confirmó uno de sus representantes a medios locales. Según se dio a conocer este lunes, “o Rei” permaneció ingresado*

*desde entonces, aunque no fueron confirmadas las causas exactas que motivaron su permanencia en el prestigioso hospital Albert Nascimento.*



# MILITARES DAN GOLPE Y DETIENEN AL PRESIDENTE DE GUINEA

**E**l presidente de Guinea-Conakry, Alpha Condé, fue detenido este domingo por militares del Grupo de Fuerzas Especiales del Ejército, quienes desconocieron la Constitución vigente del país y disolvieron el gobierno, prometiendo respetar la integridad física del presidente Alpha Condé, que está detenido, al tiempo que decretaron un toque de queda indefinido en todo el país.

El comandante de ese cuerpo de élite, coronel Mamady Doumbouya, aseguró a través de redes sociales, que los militares acordaron “[disolver la Constitución en vigor y el Gobierno](#)”.

“Después de tomar al presidente, que actualmente está con nosotros, hemos decidido disolver el Gobierno, disolver la Constitución en vigor, disolver las instituciones y cerrar las fronteras terrestres y aéreas”, afirmó Doumbouya. El coronel justificó la decisión por la “[situación sociopolítica y económica del país](#)” y la “[disfunción de las instituciones republicanas](#)”, entre otros motivos.



“[Llamamos a nuestros hermanos de armas a la unidad, a fin de satisfacer las legítimas aspiraciones del pueblo de Guinea](#)”, subrayó el golpista. En fotografías y videos difundidos por la prensa local, Condé, de 83 años, se ve sentado en un sofá con el rostro serio y rodeado de soldados armados con fusiles en lo que parece ser el palacio presidencial en Conakry. Estos le preguntan si ha sido maltratado, a lo que el político se



*Imagen tomada del video filmado por los golpistas donde se ve a Alpha Condé.*

niega a responder.

## Toque de queda “hasta nuevo aviso”

**H**oras después de anunciarse el golpe, los militares anunciaron un toque de queda en todo el país “hasta

nuevo aviso”.

“El toque de queda entra en vigor desde las 20H00 horas en todo el país hasta nuevo aviso”, dijeron los militares. Sin embargo, pidieron a los funcionarios que fueran a trabajar el lunes.



En un comunicado que leyeron en televisión nacional, los militares también anunciaron la sustitución de los gobernadores y prefectos regionales por militares y convocaron a los ministros salientes y a los presidentes de las instituciones a una reunión el lunes a las 11H00 (hora local y GMT) en Conakry.

“Cualquier negativa a presentarse será considerada como una rebelión” contra el comité instaurado por los golpistas para dirigir el país, dijo el grupo de oficiales. Instaron a “todas las unidades (militares) del interior (del país) a mantener la calma y evitar los movimientos hacia Conakry”.

Mes del Niño  
**PRÉSTAMOS**

**\$100.000**

Lo pedis por

 2644684217

**DATA**



CFT: 333.95 %. Tasa Efectiva Anual (TEA) 329.37 %. Tasa Nominal Anual (TNA) 154.80%.  
Tasa Efectiva Mensual (TEM) 12.90%— Vigencia de la promoción del 01/07 al 31/08/2021



OPTICA  
**CABELLO & MARTINEZ**





**Profesionales altamente capacitados**

**Te cuidamos y nos cuidamos**

**respetando los protocolos y el compromiso social**

**Entre Ríos 333 Sur**

 (264) 4109047  4273393



**INVESTIGAN REUNIONES DE JUECES DE CASACIÓN CON MACRI EN LA CASA ROSADA Y EN OLIVOS**

La investigación de la justicia Federal es en el marco de una causa en la que se intentará determinar si hubo injerencia del Poder Ejecutivo en el Poder Judicial durante el gobierno de Cambiemos. El juez federal Marcelo Martínez de Giorgi había solicitado, a través de dos pedidos distintos que el Gobierno nacional aporte los registros de ingresos y egresos a la Casa Rosada y Olivos del período de Gobierno de la administración de Mauricio Macri para constatar las fechas en las que ocurrieron las visitas de los jueces Gustavo Hornos y Mariano Borinsky.



**ESTE FIN DE SEMANA LLEGARON 1,7 MILLONES DE DOSIS DE SINOPHARM**

Un total de 1.736.000 inoculantes se sumarán al Plan Estratégico de inmunización contra el COVID-19. La nueva partida forma parte de las 3.248.000 de dosis que la Argentina recibió recientemente por parte de la misma firma, para completar un total de 4.984.000 de vacunas incorporadas durante esta



**JUNTOS POR EL CAMBIO QUIERE INVESTIGAR VENTAJAS IMPOSITIVAS AL LABORATORIO RICHMOND**

Un numeroso grupo de diputados de Juntos por el Cambio, encabezado por la vicepresidenta de la Comisión de Salud Carmen Polledo (Pro), presentó en la Cámara baja un pedido de informes al Gobierno para dilucidar si el laboratorio Richmond, a cargo de la producción local de la vacuna rusa Sputnik V, se habría beneficiado indebidamente de exenciones impositivas, aduaneras y de costos de logística que, hasta ahora, afronta el Estado argentino. Polledo observa con lupa las

tratativas entre el laboratorio Richmond—cuyo presidente es Marcelo Figueiras— y la empresa Human Vaccine—productora de la vacuna Sputnik V y propiedad del gobierno de la Federación Rusa— para la producción local de las dosis contra el Covid-19. Hasta el 4 del mes pasado, la relación contractual era de Estado a Estado, es decir, entre la Argentina y Rusia; sin embargo, a partir de aquella fecha interviene formalmente el laboratorio Richmond a partir de una cesión parcial del contrato.

semana del mismo laboratorio.

**NUEVOS CRÉDITOS PARA LA CONSTRUCCIÓN**

El banco Nación financiará hasta 2 millones de pesos a 10 años de plazo como máximo, para la refacción, ampliación y finalización de vivienda única y de ocupación permanente en todo el país. Si bien la tasa de interés inicial es del 19%,

para clientes de la entidad el costo financiero total ronda el 36% y para no clientes supera el 70 por ciento.



# Solucionar el déficit habitacional

**A**demás de pensar en los “empleos del futuro” vinculados a la tecnología, la Argentina tiene que pensar en los “empleos del presente”, necesarios para reducir la pobreza de los hogares con déficit de empleo, sin capacitación necesaria para subirse al tren de las nuevas tecnologías. O sea que hay que gestionar la transición del presente al futuro. La construcción puede jugar un rol importante, por su gran capacidad de absorber empleados y trabajadores con baja capacitación en unas 30 especialidades, especialmente en la construcción de viviendas, que tiene la mayor participación de mano de obra, dentro de las principales actividades de la construcción.



Esa estrategia triple, de construir viviendas sociales, podría reducir simultáneamente el déficit habitacional, el déficit de empleo y la pobreza. Por ejemplo, en un plan a 10 años, construyendo unas 100.000 viviendas por año, se generarían unos 100.000 empleos directos y saldrían de la pobreza unos 50.000 hogares, con una inversión anual neta, de unos 1.500 millones de dólares. Ese círculo virtuoso, recupera impuestos, aportes y otros derrames, más el ahorro de subsidios

sociales a los que consiguen empleo formal, todo lo cual facilitaría el financiamiento de organismos multilaterales de crédito.

Eso es pensar en los “empleos del futuro”, porque la “cuarta revolución industrial” es imparable y generaría recursos humanos calificados en servicios basados en el conocimiento como informáticos, diseño, etc. y en industrias con base tecnológica. Tanto los gobiernos como el sector privado, deben avanzar permanentemente en estas políticas, para generar tales empleos calificados, diversificar la producción para aprovechar los recursos calificados ya existentes y potenciar su generación en el tiempo.



Sin perjuicio de incentivar esas políticas públicas y privadas, se debe pensar en los “empleos del presente”, de modo de aumentar los empleos de ca-



**Esa estrategia triple, de construir viviendas sociales, podría reducir simultáneamente el déficit habitacional, el déficit de empleo y la pobreza.**

lidad que generen mayores ingresos. Una estimación reciente, muestra que un 40 % de los hogares pobres, podrían dejar de serlo si sus integrantes sin trabajo, o con trabajo informal, consiguieran un trabajo formal.

En una agenda de políticas públicas de creación de empleo, que tenga continuidad como política de estado de largo plazo, el sector de la construcción podría cumplir un rol muy importante, por ser la actividad con mano de obra más intensiva si son viviendas sociales.

Hay una cantidad importante de viviendas que están hacinadas, sobre habitadas, sin servicios esenciales, que requieren construir ampliaciones, mejoras, servicios, etc. lo que alienta poner en práctica un plan permanente, ya que con costos menores a una vivienda nueva de 50 m<sup>2</sup>., que cuesta unos 600 dólares/m<sup>2</sup>. de construcción, se puede resolver gran parte del déficit.



Resalto que estos costos tienen rápidos retornos en forma de impuestos directos a la construcción, pero también a través del mayor consumo de quienes trabajan, que pagan impuestos nacionales y provinciales, servicios municipales, todo lo que hace de esto un círculo virtuoso que disminuye en el corto plazo la inversión. Otra de las virtudes de un proyecto como el propuesto, es que los niños y adolescentes que mejorarían sus oportunidades de desarrollo personal e intelectual, van solucionando la pobreza y proyectando hacia el futuro soluciones sustentables. En el caso del incentivo para la construcción privada de viviendas para hogares no pobres, hay importantes recuperos directos e indirectos.

(\*) Ingeniero, expresidente de la Cámara Argentina de la Construcción.



Por Monir Madcur\*



Obtene tu  
**DESCUENTO  
ESPECIAL !!!**



Presiona aca!



La medicina prepaga  
que se adapta a vos.

**Prevención Salud**  
de SANCOR SEGUROS

0810 888 0010 | [prevencionsalud.com.ar](http://prevencionsalud.com.ar)    

Superintendencia de Servicios de Salud | 0800 222 SALUD (72583) | [www.sssalud.gob.ar](http://www.sssalud.gob.ar) | N° de Inscripción RNEMP: 2679

**SERVICIO DE GINECOLOGÍA**

**TURNOS PARA  
CONSULTORIOS AL**

 **264 6243561**

Mañana de 8 a 12 hs.

Tarde de 16 a 20hs.





## INVESTIGAN LAS CAUSAS DEL TRÁGICO CHOQUE EN LA MADRUGADA

**E**n la jornada de este lunes tras el siniestro vial de la madrugada de ayer domingo en el que murieron dos jóvenes y otros siete resultaron heridos el fiscal Adrián Riveros, dio precisiones de cómo sigue la causa.

“Esperamos los resultados de los informes y pericias para poder conocer cómo fue la dinámica del siniestro vial y las condiciones en las que viajaban. Los 2 conductores se encuentran detenidos, internados y serán puestos a disposición del

**“Los conductores están detenidos y van a declarar para determinar si hubo homicidio culposo”, dijo el fiscal. Proponen 0 tolerancia de alcohol para conducir**

juez de garantía. Se investiga su conducta para determinar si existe un Homicidio Culposo y ver si cabe

una responsabilidad pena”, indicó el fiscal.

“También se esperan los resultados de los dosajes de alcohol en sangre y de las cámaras de seguridad. Cómo de testimonios algunos de los jóvenes fueron dados de alta, los conductores aún están en el hospital, una vez que los médicos lo autoricen prestarán declaración”, dijo Riveros



El fiscal adelantó “Estamos esperando que estén mejor los demás compañeros que iban en los distintos vehículos para tomarles declaración, ya salieron del hospital. Creemos que pueden aportar información útil”

El auto Chevrolet circulaba por ruta 40 y la 4x4 por calle 12. La policía hizo pericias y se espera que se conozcan en las próximas horas para definir el punto de impacto.

El tremendo siniestro vial ocurrido en la madrugada del domingo se cobró la vida de dos jóvenes, identificados como **Franco Valentín Fernández**, de 21 años, y **Pablo Santiago Lobos**

Pasa a página siguiente ▼

Los jóvenes fallecidos. Franco Valentín Fernández jugador de básquet de la UVT y Lautaro Lobos Leiva, jugador de la 4° de Trinidad.



## NOTA DE TAPA

## INVESTIGAN LAS CAUSAS DEL TRÁGICO...

▼ Viene de página anterior

Leiva, de 19 y dejó mal heridas a otras siete personas, quienes debieron ser derivados de inmediato al Servicio de Urgencias del Hospital Rawson.

## El jefe de Policía

El Jefe de la Policía de San Juan, Luis Walter Martínez, dijo que sólo se encuentran internados los conductores de los dos vehículos que protagonizaron el siniestro fatal, es decir, Elías Nicolás Tejada (conductor del Chevrolet Selta) y Tomás Margarit (conductor de la Toyota Hilux). El resto ya fueron dados de alta.

Según trascendió, Tomás Margarit, de 20 años, presenta **politraumatismos leves**, está en guardia de urgencias a la espera de derivación, mientras que el otro, Elías Nicolás Tejada de 21 años, se encuentra internado en urgencias, con **politraumatismos y traumatismo de cráneo. Está consciente y estable.**

**“Uno de ellos ya fue notificado de la detención y está bajo custodia en el hospital. El otro, por su estado de salud, los profesionales de Fiscalía han considerado que todavía no se lo notifique”,** expresó Martínez.

Uno de los vehículos quedó en un barranco.



## TOLERANCIA 0 ALCOHOL PARA CONDUCTORES

La Agencia Nacional de Seguridad Vial avanza con el objetivo de implementar por ley en todo el país la “tolerancia cero” de alcohol para conductores y en San Juan apoyan la idea. Así lo informó José Luis Flores Illa, de Fundación EMICAR y miembro del Consejo de Seguridad Vial a nivel provincial.

Flores Illa, en diálogo con AM 1020 este lunes, dijo que hay provincias como Córdoba o distritos como Tigre, que acordaron aplicar la tolerancia cero, atendiendo las alarmantes cifras de siniestros viales donde el alcohol es protagonista clave. “Seguimos buscando la tolerancia cero. Hay que ser responsables a la hora de conducir. No se trata de no tomar. Pero no hay que conducir”, remarcó.

El especialista dijo que más del 30% de los siniestros viales son provocados por el consumo de alcohol y la mayoría de los conductores son jóvenes. Expresó que el Consejo Nacional de Seguridad Vial está buscando la tolerancia cero y que “en San Juan estamos todos de acuerdo. La Policía controla mucho pero la gente se desvía y los evade”. La fórmula para evitar muertes es sencilla: “si un grupo sale, uno de ellos no tiene que tomar”, recordó Flores Illa.

El proyecto de ley de tolerancia cero que impulsa la ANSV ya levantó polvareda este año porque hay cuestionamientos del sector vitivinícola, como COVIAR, que lo consideran demagógico.

## MÁS NOTICIAS

## CONDUCTOR SE ESTRELLÓ CONTRA UN PILAR Y UNA CASA EN CONSTRUCCIÓN



Un conductor terminó en la madrugada de este lunes gravemente herido al perder el control del auto que guiaba y accidentarse en una curva ubicada en un barrio de Sarmiento. El herido tiene 32 años y desde la fuerza no informaron su identidad. Si dieron detalles de cómo ocurrió el accidente.

Según la Policía, la víctima viajaba a bordo de un Fiat Palio y en una curva de la Ruta 319, situada en un barrio, perdió el control y se

estrelló contra un pilar.

A raíz del impacto, el conductor tuvo que ser trasladado al Hospital Rawson. Allí detectaron que había sufrido una fractura en la parte izquierda del cráneo, un severo traumatismo de cráneo, un corte en el cuero cabelludo y otros golpes en el cuerpo.

Debido a esas lesiones, el herido quedó internado en estado delicado en ese centro de salud de Capital, precisaron fuentes policiales.



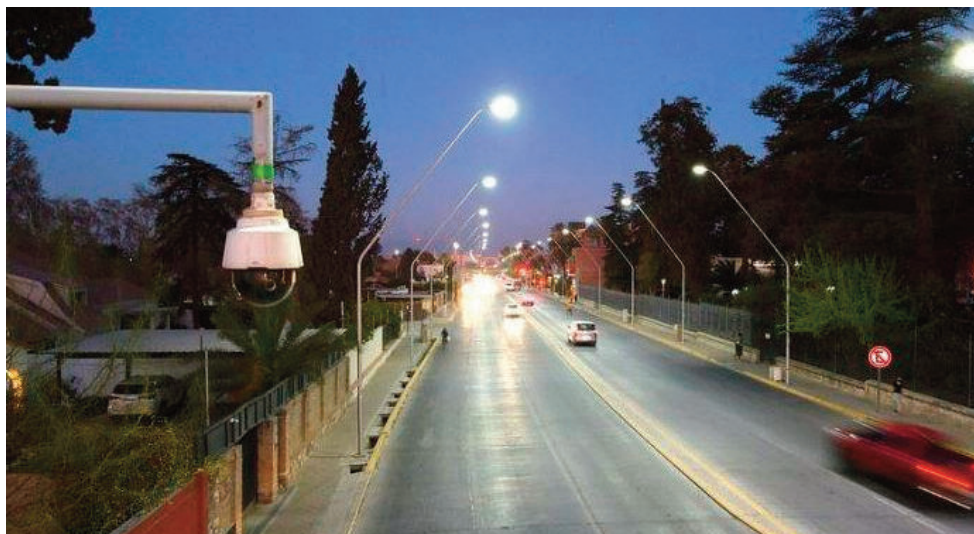
ESTO PASÓ EN  San Juan

# SUMARÁN 26 CÁMARAS DE VIGILANCIA EN CAPITAL

**L**a Municipalidad de Capital, en conjunto con la Secretaría de Seguridad, colocará 26 nuevas cámaras de seguridad llegando a un total de 193.

▲ ▲ ▲  
Las mismas serán estratégicamente distribuidas en las calles de los distritos capitalinos, tras un diagnóstico previo. Estarán integradas al sistema de monitoreo 24 horas por parte del CISEM 911 para reforzar las tareas de prevención que realiza la Policía Comunal de Capital.

▲ ▲ ▲  
El sondeo realizado por la Dirección de Seguridad permitió disponer la correcta ubicación de los dispositivos, teniendo en cuenta el mapa del delito elaborado por la Secretaría de Seguridad. Unas 12 cámaras irán en Concepción, 8 en Desamparados y 6 en Trinidad. Con 29 patrulleros reacondicionados,



la Policía Comunal trabaja de manera coordinada y mancomunada con las tareas de prevención y seguridad dispuesta por la Policía de San Juan. Cumplen con el servicio de custodia en distintos establecimientos pertenecientes a la municipalidad y coordinan los servicios de adicionales con participa-

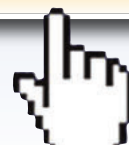
ción de personal policial.

▲ ▲ ▲  
La Dirección de Seguridad de la Municipalidad de Capital se encuentra ubicada en calle Las Heras 337 sur. Para realizar denuncias, los vecinos pueden comunicarse al número 4276163.



## SI QUERES CONSULTAR DÓNDE VOTAS

HACE CLICK ACÁ



**ESTO PASÓ EN**  **San Juan**



**NACIÓN DESTINARÁ \$120 MILLONES PARA OBRAS EN CAPITAL**

**D**esde la Municipalidad de la Ciudad de San Juan, informaron que, mediante el programa Argentina Hace, se realizará la recuperación urbana de Villas Carolina, Safe, Concepción Oeste, Fausto Carrasco y El Pino. Esas zonas fueron consideradas como las áreas más retrasadas en intervención de obra pública. No se encuentran consolidadas morfológicamente ni espacialmente, por lo que tiene un alto grado de vulnerabilidad urbanística, social y edilicia.



**BAJÓ 2,5% LA VENTA DE AUTOS USADOS ENTRE ENERO Y AGOSTO**

**L**a Cámara del Comercio Automotor reportó a nivel nacional la venta de 153.386 vehículos usados en agosto, un 3,46% más que en el mes previo y apenas 0,5% por debajo de 12 meses atrás, y registró 1.084.041 unidades co-

mercializadas en los primeros ocho meses del año, lo que representó una suba de 20,6% respecto de igual período de 2020. San Juan se encuentra entre las provincias que registraron bajas en las operaciones comerciales, junto a Formosa y Catamarca



**APROBARON LA VENTA DE VINO TIRADO**

**E**l vicepresidente del Instituto Nacional de Vitivinicultura, Hugo Carmona, señaló que se aprobó la venta en negocios, bares, restó y salones de fiesta, del vino tirado o en copa que se extrae de un tanque, mediante un grifo. Carmona detalló que esta nueva modalidad, se hace a través de recipientes de acero inoxidable, totalmente hermético, inviolables con rótulos que lo fracciona cada bodega.

**EL HUMOR EN INTERNET**

Mi mamá: ¿qué fue lo que sonó?  
Yo: nada



## PRECEDENTE JURÍDICO

# UNA JUEZA DECIDIÓ QUE UN ABOGADO PAGUE LOS COSTOS DE UN JUICIO

Un fallo del juzgado Contencioso-Administrativo a cargo de la jueza Adriana Tettamanti, sentó un precedente jurídico importante respecto a abogados que demandan por daños sin analizar previamente los datos y las circunstancias. Un profesional del derecho deberá pagar las costas de parte de un juicio por haber presentado una demanda que nunca debió haberse materializado, porque la demandada era totalmente ajena al desenlace del caso médico en cuestión.

El fallo tiene fecha 20 de agosto y es una demanda millonaria por daños iniciada por **Paola Liliana Miranda Perea y Lorenzo Marcos Martín**, por una presunta mala praxis médica como consecuencia de la muerte en el seno materno de una bebé de 37 semanas de gestación. **Los abogados querellantes eran Ismael Hidalgo y Rolando Navarta Bustos**, aunque Navarta Bustos luego cesó en la representación letrada, quedando como querellante exclusivo Hidalgo.

Los demandantes decidieron iniciar acciones legales **reclamando el pago de la suma de pesos siete millones en concepto de daño moral (\$ 3.000.000) y daño psicológico (\$ 4.000.000) con más intereses y costas, en concepto de daños** por la mala praxis médica de las profesionales del Hospital Público Descentralizado Dr. Guillermo Rawson. La demanda fue dirigida contra la Provincia de San Juan, fundada en la responsabilidad objetiva por el hecho de sus dependientes, como así también **contra las Dras. Cintia Lorena Tejada y Melisa Jara González y la Lic. en Obstetricia Malji Indira Concha Carpio de Berrius**. En la presentación, se sostiene que el hecho dañoso se produjo durante la atención del segundo embarazo de la Sra. Paola Miranda, que concluyó con la muerte del feto el día 09/05/2014, que fue extraído mediante cesárea al día siguiente en



Jueza  
Adriana  
Tettamanti



Abogado Ismael Hidalgo

aquel nosocomio.

La muerte de la bebé ocurrió por las patologías propias de la paciente, quien padecía hipertensión inducida por el embarazo (H.I.E.), placenta previa oclusiva total, a lo que se sumó el cordón circular que produjo la asfixia del feto en las últimas horas previas al desenlace fatal.

Para la jueza Tettamanti, quedó acreditado que el desenlace fatal fue producido por las propias patologías de la Sra. Paola Miranda (hipertensión arte-

rial inducida por el embarazo que determinó una insuficiencia placentaria severa), sumado a la circular de cordón umbilical, pero **de modo alguno se puede afirmar que resultó por el accionar u omisión médica ni por la irregular o deficiente prestación del servicio de salud en el Hospital Público Descentralizado Dr. Guillermo Rawson.**

El fallo de la jueza en lo Contencioso Administrativo, Adriana Tettamanti, sentó un precedente respecto a los abogados que litigian sin investigar los hechos.

El dato relevante surge del análisis que hizo la magistrada advirtiendo que no hubo razón alguna para demandar a la obstetra **Malji Indira Concha Carpio de Berrius** por cuanto el único momento en que tuvo contacto con la paciente Paola Liliana Miranda Perea, tal como quedó acreditado con el Libro de pacientes del Hospital Dr. Guillermo Rawson, fue el 09/05/2014 a la hora 15:30, **cuando le fue exhibida la ecografía realizada en el Sanatorio Argentino, confirmando a la Sra. Paola Miranda y sus familiares que el feto estaba muerto.** En ese momento, la obstetra le manifestó la necesidad de internación y estudios prequirúrgicos que los médicos adoptarían en el caso.



EN LA SALA AUDITORIUM DEL BICENTENARIO

## Ob caenum presenta No soy mujer

**D**irigida por Guadalupe Suárez Jofré, y producida por el colectivo de creación Ob caenum, "No soy mujer" es una reescritura escénica de Penthesilea (de 1806) del dramaturgo alemán Heinrich von Kleist, que se centra en el núcleo de la tragedia: una atracción devastadora entre la reina amazona (Pentesilea) y el héroe griego (Aquiles) cuya unión se trunca por la incomprensión mutua.

La propuesta mixtura géneros dramáticos y la manipulación de objetos en la ejecución de cuatro mujeres que dan imagen, voz y so-

nido a la escena. La construcción musical es original (un mix de ejecución en vivo y playback), en medio de ella irrumpe el texto como performance sonora de voces mediatizadas y canciones.

La obra subirá a escena el viernes 10, a las 21hs., en la Sala Auditorium del Teatro del Bicentenario. La entrada general es de \$400, en venta, en boletería del teatro de lunes a viernes 9:30hs a 14hs y de 17hs a 20hs, sábado de 10hs a 13:30hs. También se encuentra disponible online a través de [tuentrada.com](http://tuentrada.com).



**ESTÁ ABIERTA DESDE HOY**

## Lanzaron la 2º Bienal Nacional de Dibujo en San Juan

El Museo Provincial de Bellas Artes Franklin Rawson lanzó la convocatoria para la 2º Bienal Nacional de Dibujo – San Juan 2021, cuya exhibición será inaugurada el 17 de diciembre próximo en San Juan.

El llamado está destinado a artistas argentinos o extranjeros residentes en el país, para participar del concurso de selección y premiación de obras que integrarán la muestra central de la 2º Bienal y la adquisición de obra patrimonial, a cargo de un prestigioso jurado. El plazo de presentación rige desde hoy, 6 de septiembre, hasta el 10 de octubre.

Las bases y condiciones pueden descargarse de

[www.museofranklinrawson.org](http://www.museofranklinrawson.org)

Las consultas podrán hacerse a través del e-mail:

[bienaldibujo.mpbafr@gmail.com](mailto:bienaldibujo.mpbafr@gmail.com)

hasta el viernes 8 de octubre del 2021.

EN SALA TES

## El malambo femenino sube a escena

**E**l próximo jueves 16 a las 21 en el Espacio Teatral TeS, Yñaca Malambo brindará un espectáculo femenino a puro show de malambo, bombo, poncho y boleadoras con una fuerza única, belleza y delicadeza, transmitiendo su arte y asumiendo la tradición llena de magia, ritmo y pasión. El grupo está integrado por Aldana



Albornoz, María Paz Castilla, Camila Elizondo, Ayelén Mercado, Nerina Quiroga y Gabriela Rivero.

El costo de las estradas es de \$450 y pueden adquirirse a través de <https://www.eventbrite.com.ar/e/ynaca-malambo-tickets-168271405303>

La sala TeS está ubicada en Juan B. Justo 335 sur, Rivadavia.

EN LA CASA DE SARMIENTO

## Numismática y perlas en el Curso de Museología



Mañana a las 17 en el jardín Doña Paula del Museo y Casa Natal de Domingo Faustino Sarmiento y como parte del Curso de Museología que dicta ahí la profesora Sacha Guerrero, será abordado el tema Numis-

mática, perlas, nácar, spondilus y avalan.

El curso se dicta los martes y viernes de 17 a 18 y cuenta con resolución ministerial. Para jubilados y empleados de museos, el curso es gratuito.



.... XI EDICIÓN ....

# ArgOliva

SAN JUAN · ARGENTINA

·2021·



## El evento olivícola más importante de América

Desde el 15 al 30 de  
**SEPTIEMBRE 2021**

Enterate de todas nuestras actividades

[www.argoliva.com.ar](http://www.argoliva.com.ar)

f @argoliva    i @argolivasj



## FLAGRANCIA

Los hechos tal como lo cuenta el sistema especial

UN CASO ABERRANTE

# LA MADRE LA ENTREGABA A HOMBRES DESDE QUE TENÍA 5 AÑOS

## Informe Audiencia de Formalización

El día 03 del corriente mes y año se llevó a cabo audiencia de Formalización en Legajo Fiscal Iniciado el día 02/09/2021

### Hechos:

La teoría del Caso del Ministerio Público, desplegada por el Ayudante Fiscal Jorge Luis Sánchez Gutiérrez bajo la Dirección del Fiscal coordinador Roberto Ginsberg, señaló que la víctima sufrió abusos sexuales desde los 5 años de edad por adultos conocidos de su madre biológica, a quien la propia progenitora se los entregaba con dicha espuria finalidad.

Conforme al relato de la víctima, su madre llevaba hombres (posiblemente amantes de ella también) a su casa para que abusen sexualmente de su hija desde una edad muy temprana (6 años aproximadamente); a quien obligaba a practicarles sexo oral diciéndole **anda a pasear con el o andá hacele el favor**, señalando que era importante que la menor accediera a estas prácticas, en razón de que los abusadores los ayudaban.

La víctima señaló que recordaba un episodio con uno de los denunciados (cuya identidad se mantiene en reserva para no poner en riesgo el éxito de las investigaciones), quien la llevaba al subsuelo del actual Centro Cívico, recuerda autos abandonados, lugar en el que era obligada a practicarle sexo oral hasta dos o tres veces por semana; oportunidades en las que sufrió – incluso – la introducción de sus propios juguetes por sus genitales por parte de sus abusadores. Recuerda también que les mordía los pies a sus



muñecas, para que no se los introdujeran en su zona genital cada vez que era entregada por su madre a los adultos denunciados.

A los 14 años de edad fue obligada por su madre a mantener relaciones sexuales con otro de los denunciados por primera vez, señalando que en una ocasión, este adulto la sigue hasta su casa, lugar al que ingresa mandado por su madre, y en un pasillo la accede por la vagina, siendo la primera vez de la niña. Agrega que, por más que se negaba y forcejeaba, el adulto logró su cometido, utilizando su fuerza y amenazas. Cuando la víctima le contó este hecho a su madre, ella le contestó que **es imposible porque el es muy bueno, y les ayuda en la casa**, además de retarla y castigarla por haber hecho escándalo.

Señala la víctima que en el estado de sometimiento al que fue reducida por su propia madre, las visitas de diferentes hombres eran cada vez más frecuentes, indicando que no puede precisar el número, pero asegura que fueron más de 10 los adultos a los que fuera entregada con fines se-

xuales por su propia madre; quien siempre recurría a la misma frase para justificar su conducta: **anda y haceles el favor porque ellos nos ayudan**.

Agrega la denunciante que su madre, en otra oportunidad le dijo que la llevaría al colegio otro de los denunciados y en el camino se desvían e ingresan a un Hotel Alojamiento, lugar en el que el adulto la sometió sexualmente. Recuerda también que en varias oportunidades su madre la corrió de la casa por no hacer lo que se le indicaba.

Señala la víctima que a los 15 años de edad quedó embarazada como consecuencia de los abusos a los que era sometida, sin poder precisar quien era el progenitor, aún cuando sospecha de uno de sus abusadores, situación frente a la cual fue obligada por su madre a abortar; de quien señala que le dio 2 pastillas para tomar y 4 pastillas para que se introduzca en la vagina. Especifica que el día de la práctica abortiva, se acostó por la noche y tuvo sangrados vaginales.

Pasa a pág. siguiente ▼

## FLAGRANCIA

# LA MADRE LA ENTREGABA...

▼ Viene de pág. anterior

Agrega que desde ese momento, su madre la obligaba a ingerir pastillas anticonceptivas.

Señala también la denunciante que meses después de aquel primer embarazo, queda embarazada nuevamente, sin poder precisar cual de los abusadores sería el padre de su hijo, porque en esa fecha iban 3 hombres de manera habitual a someterla. Indica que tuvo a su hijo, quien actualmente tiene 9 años de edad. Señala que a partir del nacimiento de su hijo, su madre extorsionaba a uno de los abusadores y le pedía dinero para no denunciar el abuso. Señala que quiso saber quien era el padre de su hijo e inició ante un Juzgado de Familia los trámites, pero que cuando su madre se entera la obliga a abandonarlo, bajo amenazas de echarla de la casa.

Señala la denunciante que los abusos se repitieron y reiteraron durante muchos años cada 3 o 4 meses, detallando que el último de los episodios tuvo lugar durante el año 2018,

oportunidad en la que no solo fue abordada por uno de los abusadores, sino que además, le recordaba lo bien que la había pasado mientras la sometía siendo la víctima apenas una infante.

### Audiencia

La Audiencia de Formalización tuvo lugar el día 03 del corriente mes y año con intervención de la Jueza de Garantías, Dra. Chicón Gloria Verónica, y la exposición estuvo a cargo de los operadores de la Unidad Fiscal de Investigación CAVIG, Dres. Roberto Ginsberg (Fiscal Coordinador) y Jorge Luis Sanchez Gutierrez (Ayudante Fiscal).

### Imputación - Pena:

► En la oportunidad, el detenido Juan Carlos Chaparro fue imputado por la Comisión de los delitos de Abuso Sexual con Acceso Carnal Agravado (art 119 párrafo tercero e inc a, b y f del párrafo cuarto del mismo artículo del CP) Corrupción de menores, (art 125 párrafo tercero CP) y Promoción de la Prostitución

Infantil (art 126, párrafo tercero CP), conjugados por las reglas del Concurso Real (Art 55 CP) en calidad de autor, art 45 CP, con una escala penal que oscila entre 10 y 45 años de prisión

► L.V.C (madre de la víctima, cuyo nombre se reserva para no exponer a aquella) fue imputada por los delitos Abuso sexual con Acceso Carnal Agravado (art 119 párrafo tercero e inc a, b y f del párrafo cuarto del mismo artículo del CP) en calidad de partícipe necesario, Corrupción de menores Agravada (art 125 párrafo tercero del CP) y Explotación de la prostitución infantil (art 127 tercer párrafo del CP) en calidad de autor, todos en concurso real (art 55 CP), con similar escala punitiva a la prevista para el concurso delictivo imputado a Chaparro.

► Durante la audiencia, los miembros del Ministerio Público Fiscal solicitaron Prisión Preventiva para ambos imputados por el término de un año, la que fue dispuesta por la Sra. Jueza interviniente por el plazo de 6 meses.

## DIEZ AÑOS DE CÁRCEL A QUIEN ABUSÓ DE LA SOBRINA DE SU PAREJA DESDE LOS 12 A LOS 14 AÑOS

EGAJO: MPF-SJ-01140-2021  
Caratula: "C/ FREDES MIGUEL ANGEL S/ ABUSO SEXUAL CON ACCESO CARNAL E/P DE UNA MENOR DE EDAD".-  
Fecha de Denuncia: 01/05/2021  
Fiscal. Dr. Roberto Mallea  
Ay Fiscal: Dra. Andrea Insegna  
Hecho: De la investigación realizada en la presente causa, se ha logrado establecer que el imputado MIGUEL ANGEL FREDES ALIAS "EL 14", novio de la tía de la menor víctima (14 años de edad), quien aprovechando la cercanía y convivencia con la misma, abusó sexualmente vía vaginal y anal en reiteradas ocasiones desde que la misma tenía 12 años y hasta los 14. Luego de los ultrajes proferidos, el im-



putado, le decía que "que nadie le creería", amenazándola con que le haría daño a la familia.-  
RESULTADO: En fecha 03/09/21 se

realizó Juicio abreviado ante la Jueza de Control de Garantías, acordándose la pena de DIEZ (10 AÑOS) de **prisión de cumplimiento efectivo.-**

## POLICIALES

### LO DIJO MUNISAGA

## “LOS HECHOS DELICTIVOS EN LOS BANCOS FUERON POR FALENCIA EN EL SISTEMA DE SEGURIDAD”

**E**l secretario de Seguridad, Carlos Munisaga señaló que los hechos fueron improvisados y añadió que las entidades no prestaron atención en reforzar la seguridad de la puerta de ingreso. El funcionario afirmó que "si una

puerta se rompe y el delincuente logra entrar, es porque no está la seguridad que corresponde. El primer hecho fue el 8 de agosto pasado en el banco Macro y el segundo el 3 de septiembre en el banco Supervielle.



## DETIENEN A DOS MUJERES POR QUEMAR CONTENEDORES DE BASURA EN CAPITAL

**E**n la madrugada de este lunes, personal policial de comisaría 2da detuvo a dos jóvenes mujeres acusadas de prender fuego 3 contenedores de basura en el B° San Martín en Capital.

Según manifestó fuente policial, la Policía fue avisada a las 00:31 horas por el CISEM diciendo que un llamado anónimo vio a mujeres prender fuego los

Los efectivos fueron por el lugar y en una plaza del lugar divisaron a las presuntas autoras, las detuvieron y corroboraron que se trataba de las mujeres buscadas. Las mujeres fueron identificadas



como Ariana Videla (25) y una menor de 15 años. La mayor quedó a disposición de la UFI N°2 de Flagran-

cia, y la menor a disposición del Juzgado de Menores, ambas por el delito de daño agravado.

## UN INCENDIO ACABÓ CON UN CABALLO Y TRES CORRALES EN UNA FINCA

**E**n la noche de este domingo hubo un incendio en una finca de Tamberías, Calingasta y lamentablemente acabó con la vida de un caballo y arrasó con tres corrales de la zona.

Por las características del hecho, se investiga si fue intencional, porque según el dueño en las instalaciones no hay nada que haga provocar

un incendio.

El propietario de 60 años manifestó a la Policía y Bomberos que tres corrales y un equino fueron arrasados por el fuego y desconoce el motivo.

El incendio fue sofocado por Bomberos, ahora se investiga el hecho para establecer en cuáles circunstancias comenzaron las llamas.





## DEPORTES

## COMUNICADO DE LA FIFA

# La larga espera sobre qué pasará después del papelón mundial

**P**rimero la Conmebol, después la AFA y ahora la FIFA. La polémica suspensión del partido entre Brasil y la Selección Argentina en San Pablo por las autoridades sanitarias sumó este lunes un nuevo capítulo. Es que el ente rector del fútbol mundial emitió un comunicado en el que lamentó lo sucedido en el Arena Corinthians e informó que ya comenzó a recopilar información al respecto para que los órganos disciplinarios la analicen y tomen una decisión "a su debido tiempo".

"La FIFA lamenta las escenas que precedieron a la suspensión del partido entre Brasil y Argentina correspondiente a los clasificatorios de la CONMEBOL para la Copa Mundial de la FIFA 2022, hecho que privó a millones de seguidores de este encuentro que enfrentaba a las selecciones de dos de los países con más peso futbolístico del mundo", rezan las primeras líneas del documento.

Y agrega: "Ya se han enviado a la FIFA los primeros informes del partido. Los órganos disciplinarios pertinentes analizarán la información contenida en estos para tomar la correspondiente decisión a su debido tiempo"

Según los trascendidos, la FIFA fallaría a favor de la Selección Argentina y en detrimento de Brasil, aunque difícilmente el documento sea oficializado esta semana. La decisión está en manos de la Comisión Disciplinaria y se va a estirar todo lo posible, sobre todo porque hay dos instancias de apelación. En pocas palabras, al ente



Gianni Infantino, Presidente de la FIFA.

le convendría resolver esta situación cuando los dos combinados estén casi o ya clasificados al Mundial de Qatar 2022.

La Confederación Sudamericana de Fútbol sentó postura oficial en redes sociales tras el escándalo mundial que derivó en la suspensión del partido que estaban jugando Brasil y la Selección Argentina, por las Eliminatorias para Qatar 2022.

El posteo, que constó de tres tuits, dejó en claro que **no fue Argentina la que obligó a la suspensión del juego por irse al vestuario**, sino que la decisión fue adoptada por el árbitro Jesús Valenzuela, algo que eximiría de alguna posible sanción

al combinado nacional.

"Por decisión del árbitro del partido, el encuentro organizado por FIFA entre Brasil y Argentina por las Eliminatorias para la Copa del Mundo queda suspendido.

El árbitro y el comisario del partido elevarán un informe a la Comisión Disciplinaria de la FIFA, la cual determinará los pasos a seguir. Estos procedimientos se ciñen estrictamente a las reglamentaciones vigentes.

Las Eliminatorias para la Copa del Mundo es una competición de la FIFA. Todas las decisiones que atañen a su organización y desarrollo son potestad exclusiva de esa institución".

# EL DEPORTE EN FOTOS

## El conflicto que derivó en la suspensión del partido

El encuentro Brasil-Argentina quedó suspendido cuando funcionarios de la autoridad sanitaria brasileña entraron al campo ante la presunta comisión de una infracción del protocolo sanitario por parte de cuatro jugadores argentinos que juegan en la liga inglesa y que deberían haber guardado cuarentena.

Ante este hecho, el árbitro venezolano Jesús Valenzuela y los comisarios de campo de la Conmebol, actuando en nombre de la FIFA, responsable de las eliminatorias, suspendieron el encuentro, de la sexta jornada de la fase de clasificación para el Mundial de Qatar 2022.

Las normas sanitarias brasileñas vigentes exigen que las personas que estuvieron en los últimos 14 días en Reino Unido, India y Sudáfrica deben cumplir una cuarentena obligatoria de 10 días y de acuerdo con la Agen-



cia Nacional de Vigilancia Sanitaria (Anvisa) los deportistas suministraron

“informaciones falsas” al respecto durante su proceso de inmigración.

### Las tapas del escándalo en Brasil

Con la Selección de Scaloni ya en suelo argentino descansando y enfocada en lo que será el partido del jueves ante Bolivia en el

Monumental ( a la par, aguardando lo que dictamine FIFA) Las tapas de algunos medios nacionales, brasileños y de

otras partes del mundo. El bochorno recorrió el planeta y cómo lo vio la prensa de distintas partes del mundo.

## EL DEPORTE EN FOTOS



### Argentina ganó 9 medallas y 32 diplomas en los Juegos Paralímpicos de Tokio

El país logró, al cabo de todas las competencias que involucraban representantes albicelestes, la mejor actuación desde Atlanta 1996 con una cosecha de 9 medallas: fueron 4 de plata y 5 de bronce.

**Brian Impellizzeri** (Atletismo - Plateada en salto en largo T37).

**Fernando Carlomagno** (Natación - Plateada en 100m espalda S7).

**Hernán Urra** (Atletismo - Plateada en lanzamiento de bala F35).

**Matías De Andrade** (Natación - Plateada en los 100 metros espalda S6)

**Los Murciélagos** (Plateada en fútbol para ciegos).

**Antonella Ruiz Díaz** (Atletismo - Bronce en lanzamiento de bala F41).

**Yanina Martínez** (Atletismo - Bronce en los 200 metros T36)

**Juan Samorano** (Taekwondo - Bronce en K44 hasta 75 kilos).

**Alexis Chávez** (Atletismo - Plateada en los 100 metros T36).

### El jugador de PSG murió tras 39 años de estar en coma por negligencia médica

El defensor senegalés Jean-Pierre Adams, quien entró en un coma profundo en 1982 por un error en la dosis de anestesia mientras se sometía a una intervención quirúrgica de rodilla, falleció este lunes a los 73 años en el Hospital Universitario de Nîmes

Militó tres años en el Olympique de Nîmes (1970-73) y cuatro en el Niza (1973-77) antes de dar el gran salto de su carrera: el fichaje por el PSG, donde jugó dos temporadas (1977-79). Allí fue compañero de Carlos Bianchi. También pasó, a posteriori, por el Mulhouse y el FC Chalonnais.



## TAMBIÉN FUERON NOTICIAS

LA MÚSICA LE  
CAMBIÓ LA VIDA

**Francisco Benítez, el ganador de La Voz Argentina, tiene tartamudez desde los seis años**

**F**rancisco Benítez tiene 22 años, es oriundo de Colonia Tirolesa, una localidad cordobesa de poco más de cinco mil habitantes ubicada a 27 kilómetros de la capital provincial, y trabaja en una cooperativa eléctrica. Tiene tartamudez desde los seis años, no obstante, **no tartamudea cuando canta**. “Lo que no puedo decir, lo canto para que le llegue a la gente”, dijo en junio pasado cuando se presentó en las audiciones a ciegas y los cuatro coaches -Ricardo Montaner, Soledad Pastorutti, Mau y Ricky y Lali Espósito- dieron vuelta sus sillas buscando tenerlo en sus respectivos equipos. Finalmente, el joven se quiso quedar en el team de La Sole y así fue mostrando su talento hasta llegar a la final y conquistar el corazón de los argentinos que lo votaron.

▲ ▲ ▲  
“He sido el chico con problemas siempre, he sufrido mucho el no animarme a hablar en público. No salía de mi casa, no quería hablar con nadie, he estado solo en mi pieza y **llegó un punto en el que no quería estar más en este mundo**. Hasta que un día, por cosas del destino, conocí a mi novia Rocío y fue ella quien me impulsó a que no me quede atrás. **Cantar me hace ser otra persona**”, contó Francisco por aquel entonces. Dentro de pocos días, en tanto, su pareja dará a luz a su primer hijo, **Ciro**.

▲ ▲ ▲  
“Lo que sentí cuando Marley dijo mi nombre no lo podía creer: nunca me había imaginado llegar hasta aquí. En-



Francisco con su novia Rocío. Para ver el video hace click sobre el triángulo.

**seguida se me cruzaron las imágenes de mi familia, toda la gente que me apoyó y de la gente me conoce de chico**”, dijo el participante sobre su presentación en televisión y destacó lo que habló con La Sole cuando ingresó a su equipo. “Me dice que siempre me maneje con humildad. **Yo estoy agradecido por el trabajo y el tiempo que dedicaron**. Me ayudó a estar tranquilo



y a crecer mucho día a día. Me tomo todo con muchísima calma, porque sé que esto es algo loco”, definió sobre el hecho de estar en la final del programa más visto de la Argentina y que a él le dio una oportunidad enorme, la de mostrar su talento al país.

▲ ▲ ▲  
Ya con Francisco como flamante ganador de *La Voz Argentina*, su novia, Rocío Ruiz, le dedicó un romántico posteo en sus redes sociales en donde, además, remarcó la historia de superación del cantante. “**Dios es grande. Después de tanto dolor, hoy te está premiando de la manera más hermosa**. Te lo súper merecés, mi amor. Esto y mucho más, por la persona y artista increíble que sos. No tengo palabras. **Mi corazón explota de orgullo y felicidad**. Te amo”, escribió la joven de 23 años que está embarazada, esperando el primer hijo de la pareja.

## CIFRAS

## COTIZACIÓN DE DIVISAS - DATOS ECONÓMICOS

	<b>DÓLAR OFICIAL</b>
<b>\$97,45</b>	<b>\$103,45</b>

	<b>EURO</b>
<b>\$112,73</b>	<b>\$121,13</b>

	<b>MERVAL</b>
<b>1,76%</b>	

	<b>RIESGO PAÍS</b>
<b>1.487</b>	<b>0,34</b>

	<b>ORO (Onza)</b>
<b>u\$s 1.825,50</b>	<b>-0,45%</b>

	<b>PETRÓLEO (Barril - BBL)</b>
<b>u\$s 68,89</b>	<b>-0,58%</b>


	<b>DÓLAR MAYORISTA</b>
COMPRA <b>\$97,75</b>	VENTA <b>\$97,95</b>

	<b>DÓLAR PROMEDIO</b>
COMPRA <b>\$97,35</b>	VENTA <b>\$103,55</b>

	<b>DÓLAR BLUE</b>
COMPRA <b>\$178,00</b>	VENTA <b>\$182,00</b>

	<b>DÓLAR BOLSA</b>
COMPRA <b>\$170,84</b>	VENTA <b>\$170,95</b>

	<b>DÓLAR CONTADO CON LIQUIDACIÓN</b>
COMPRA <b>\$170,64</b>	VENTA <b>\$170,99</b>

	<b>DÓLAR TURISTA-SOLIDARIO</b>
	VENTA <b>\$170,69</b>

<b>DOLAR OFICIAL EN SAN JUAN</b>		
COMPRA	<b>\$97,51</b>	VENTA <b>\$103,42</b>

<b>DOLAR BLUE EN SAN JUAN</b>		
COMPRA	<b>\$179,00</b>	VENTA <b>\$184,00</b>

MONEDA	COMPRA	VENTA
 DÓLAR USA	\$97,45	\$103,45
 EURO	\$112,73	\$121,13
 REAL BRASILEÑO	\$17,76	\$20,45
 PESO URUGUAYO	\$2,0675	\$2,4164
 GUARANÍ	\$0,0113	\$0,0146
 PESO CHILENO	\$0,1141	\$0,1388
 LIBRA UK	\$118,22	\$140,41
 YEN	\$0,4500	\$0,5607
 YUAN CHINO	\$12,2500	\$15,4000
 PESO MEXICANO	\$4,0000	\$5,1135

## DATOS DEL COVID-19

Pacientes c/proceso infeccioso: **692** Recuperados: **69.543** Test negativos: **295**

INTERNADOS: **114** PACIENTES INTERNADOS ÁREA CRÍTICA: **62**  
 (sospechosos y COVID) PACIENTES C/ ASISTENCIA RESPIRATORIA: **23**  
 PACIENTES EMBARAZADAS: **1** PACIENTES PEDIÁTRICOS: **2**

<b>TOTAL SAN JUAN</b>	<b>30</b> NUEVOS CASOS	<b>1</b> FALLECIDOS	<b>71.384</b> CONFIRMADOS	<b>1.149</b> FALLECIDOS (acumulados)
-----------------------	---------------------------	------------------------	------------------------------	---

Fuente: <https://sisanjuan.gob.ar/salud-publica/2021-09-06/34929-parte-de-salud-publica-sobre-coronavirus-n-550-6-09>

**NUEVOS CASOS: 3.893**

**FALLECIDOS: 162**

**TOTAL ARGENTINA 5.207.695 CASOS 112.673 FALLECIDOS**

Fuente: <https://www.argentina.gob.ar/salud/coronavirus-COVID-19/sala-situacion>

**TOTAL EN EL MUNDO 220.998.409 CASOS 4.573.184 FALLECIDOS**

Fuente: COVID-19 Dashboard by the Center for Systems Science and Engineering (CSSE) at Johns Hopkins University  
<https://coronavirus.jhu.edu/map.html>

HUMOR

Por Miguel Camporro



**PRONÓSTICO PARA MAÑANA**

**Nublado, lluvias aisladas. Poco cambio de la temperatura.**

Vientos moderados del sector Sur.

**MÁXIMA 18°**

**MÍNIMA 9°**

**PELÍCULAS Y SERIES PARA NO PERDERSE**

**La hija de Dios**



**Título original:** Exposed  
**Género:** Drama | Thriller  
**Origen:** EE.UU. | 2016  
**Duración:** 102 min.  
**Dirección:** Declan Dale  
**Reparto:** Ana de Armas, Keanu Reeves, Mira Sorvino, Christopher McDonald, Laura Gómez, Danny Hoch, Clara Wong, Big Daddy Kane, Danny Guzman, Ismael Cruz Cordova, Andrew Polk, Peter Conboy

La hija de Dios muestra cómo tras ser testigo de un milagro, Isabel (Ana de Armas), una joven profesora latina de preescolar, muy religiosa, comenzará a experimentar hechos cada vez más extraños. Paralelamente, el detective Scott (Keanu Reeves), investiga sin fortuna la muerte de un compañero de armas tan corrupto, que ni el mismo departamento policial tiene el mínimo interés en resolver el caso.

Se la puede ver en Paramount Channel (Supercanal y DirecTV) Paramount+, Movistar Play y AppleTV

**Calificación: 8**

**FALLECIERON HOY EN SAN JUAN**

- María Luisa Campodónico
- Lilian Raquel De las Mercedes Soberbio Vda. de Echegaray
- Franco Valentín Fernández García
- Rafael Vidal
- Héctor Hermes Riveros
- Lázara Garde Frago
- Rafael Méndez Ortega
- Leandro Mateo Lujan Guzmán
- Horacio Duilio Tivani
- Tráncito Roque Páez
- Lautaro Lobos
- Juana Rosa Andrada
- María Hortencia Villavicencio
- Olga Cortez
- Manuel Gregorio Chávez
- Mirtha Del Carmen Álvarez
- Ramón Alberto Cuenca
- Carmen Rafaela Díaz
- Irma Nicolasa Flores
- Juan Raimundo Contreras
- Rogelio Álvarez
- Vicente Rubio Navarro
- Arturo Páez
- Juan Carlos Coria
- Andrea Estela González

**LOS VELATORIOS SE REALIZAN BAJO PROTOCOLO COVID-19**

# CUMPLEAÑOS



Samanta Heredia

### ► CUMPLEN AÑOS HOY

Samanta Heredia  
 Rodolfo Barilari  
 Claudia Valdivieso  
 María Cobo  
 Lucy Montosa  
**Daniel Gregori:** ingeniero, subdirector del Instituto Geofísico Sismológico de Zonda  
**Fernando Genaro Castro Miguel Ángel Pinto**  
**Adolfo Calívar:** sacerdote  
**Leonardo Domínguez:** periodista  
**Jesús Miranda:** periodista  
**Pedro Alberto Quiroga:** médico  
**Mónica Patricia Sánchez Stella Maris Yúdica García**  
**José Antonio Trigo**  
**Pedro Segura**  
**Silvia Mariela Aguilera**  
**Jorge Eduardo Aloy**  
**Oscar Tejada:** guitarrista  
**Gustavo Casas**  
**Valentina Gina Cocco**  
**María Eugenia Carvajal**  
**Lorena Martín Andan**  
**Sergio Manganelli**  
**Luciano Cuello**  
**Adolfo Calívar**  
**Juan Carlos Berenguer**



María Cobo



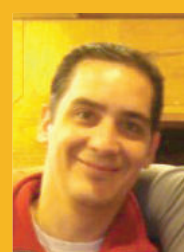
Adolfo Calívar

### ► CUMPLEN AÑOS MAÑANA

Laura Pizarro  
 Liliana Azcurra  
 Rodolfo Vallejos  
**Jeremías Astudillo:** propietario de Riegos San Juan  
**Sergio Marcelo Eiben:** abogado y director propietario de Grupo E Medios  
**Ricardo Olivera:** periodista y locutor  
**Alfredo Daroni:** ingeniero civil  
**Mariela Liliana Molina:** Periodista y profesora de Inglés  
**Laura Fabiana Oro**  
**Laura Fernanda Quiroga Barriónuevo**  
**Andrés Bock Sosa**  
**Agustín Ignacio Ordóñez Funes**  
**Luis Angel Mansur**  
**Silvia Elizabeth Romera**  
**Juan Eduardo Leiva Más**  
**Liliana Gisel Semeraro Narváez**  
**Patricia Vanesa Mora**  
**Marcos Alfredo Alonso Giradles**  
**Salvador Messinese Romero**



Daniel Gregori



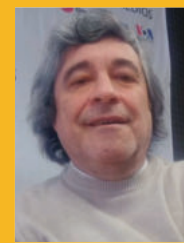
Leonardo Domínguez



Mariela Liliana Molina



Liliana Azcurra



Sergio Marcelo Eiben



Ricardo Olivera

Si sos víctima o conoces a alguien que sufre violencia de género

llamá gratuitamente al

144 ó al 911 (en caso de emergencia)

las 24 hs del día.



CAJA DE ACCION SOCIAL

# Un poco de humor

## Diez cortitos

1

- ¿Cuál es tu música favorita?
- **El jazz...**
- Awwww, ¿en serio escuchas jazz?
- **Sí, Jazztin Bieber.**

2

- Le dice el mosquito hijo a su madre:
- Mamá, mamá, ¿por que tenemos que visitar cada viernes esta horrible mancha en la pared?
- **¡Niño!, ¡más respeto a la memoria de tu padre!**

3

- Para este cargo queremos a alguien que sea responsable.
- **Entonces soy la persona indicada para el puesto.**
- ¿Por qué lo dice?
- **Porque en todos mis trabajos anteriores, cuando algo salía mal, yo era el responsable.**

4

- Mamá, mamá, ¿Cuándo vamos a comer pan de hoy?
- **Mañana hijo, mañana.**

5

- **He escrito una redacción que ha conmovido al profesor.**
- Y ¿cómo lo sabes?
- **Porque me ha dicho que daba pena.**

6

- **Desde que uso la tintura verde no pierdo el cabello.**
- ¿Sí?
- **Sí. Caer, se me cae igual, pero eso sí, con ese color en seguida lo encuentro.**

7

- Me da un café con leche corto.
- **Se me ha roto la máquina, cambio....**

8

- **¿Papa, papa, me resuelves este problema de matemáticas?**
- No hijo, no estaría bien.
- **Bueno, inténtalo de todas formas.**

9

- ¿Qué le dijo el agente de seguros a Adán y Eva?
- **Ya veo que no están cubiertos.**

10

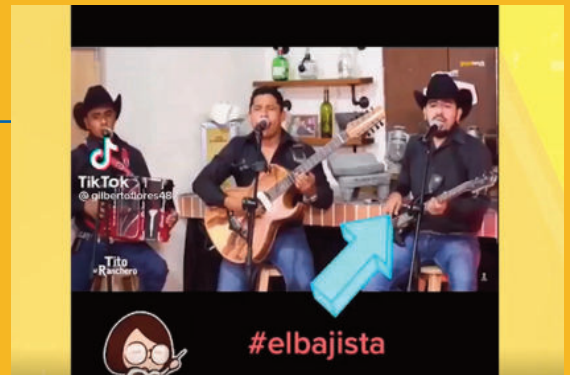
- Camarero, hay una mosca en la sopa!
- **Tranquilo, que la araña que hay en el pan se la comerá pronto...**

## Lo mejor de la web

### El bajista asustadizo

PARA VER EL VIDEO, CLICK AQUI ▼

[https://sanjuanalmundo.com/multimedia\\_ver.php?m=videos&id=155657](https://sanjuanalmundo.com/multimedia_ver.php?m=videos&id=155657)



¿Sabías que si pisas el freno y el acelerador al mismo tiempo tu carro hace captura de pantalla?



## Aumento de sueldo

La empleada doméstica le pide aumento de sueldo a la señora de la casa. A la patrona no le cayó muy bien el pechazo y le pregunta:

-Ramona, ¿por qué crees que tengo que aumentarte el sueldo?

-Pues mire señora, tengo tres muy buenas razones.

-A ver? decime.

-La primera que plancho la ropa mejor que usted.

-¿Quién te lo dijo?

-Su marido. La segunda es que cocino mejor que usted.

-Eso es puro cuento. ¿quién te lo dijo?

-Su marido

-Ah mirá vos el cabrón...

-Y la tercera y la más importante razón, es que hago el amor muchísimo mejor que Ud.

-**MI MARIDO TE LO DIJO...??**

-No, me lo dieron el jardinero y el chofer.

Obviamente que la empleada no sólo tuvo su aumento sino que hasta un auto le compró la señora.